CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **AGOSTO DEL 2021**

Yo **YESICA NATALI MOLINA SALAZAR** identificada con la cedula de ciudadanía **Nº. 1.012.386.477 de BOGOTA**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS

Por concepto de:
PRESTAR LOS SERVICIOS COMO TÉCNICA PROFESIONAL EN APOYO A LA GESTIÓN DEL ÁREA DE PRESUPUESTO LOGÍSTICO PARA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.

RUBRO: 02-02-02-008-003-009

NOTA: BOGOTA D.C.

CONTRATO No. 052-CENACPERSONAL-2021.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2021
VALDR TOTAL DEL CONTRATO $20.553.456,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos	: YESICA NATALI MOLINA SALAZAR
Identificación	: 1012386477
Lugar de Residencia	: CALLE 68 A SUR N 81 D 21
Teléfono	: 3213840318
Cuenta de Ahorros	: 652-867-806-14 BANCOLOMBIA

Firma: _____